SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-TECIENTOS NOVENTA.

105
498

tan milagrosos Efectos Esperan de la Justificac.n de esta
Ciudad se sirva Votar Solemne, y perpetuam.te
por dia de fiesta en esta Ciu.d el dia del Sor S.n Dio-
nisio como su Abogado Protector para q.e con la de
Sus quatro Santos Patricios, y Maria S.ma del Rosel.
su Patrona, la defiendan de semejantes Castigos.
y en su dia, se Celebre igual procesion, y assist.a q.e
se practica p.r esta Ciudad en el de S.ta Catalina
Virgen y martir, en digna mem.a de la borrasca
padecida en el año de mil setecientos noventa, y
quatro Obteniendose para todo la Bula, y permisos
necesarios p.a su Execucion = y Ens.do p.r esta Ciu.d
Enimando p.r Justo, y de su Obligac.on quanto debe a las
Divinas piedades, de Dios n.ro S.or y a la proteccion
tan manifiesta de Sus Santos Patricios, y M.a
S.ma del Rosel, su Patrona, como el milagroso Exem-
plar Ocurrido en el dia del S.or S.n Dionisio cuya
digna mem.a quedare quede en el Corazon de sus ve-
zinos en perpetuo Reconocimiento, y agradecim.to
de esta Ciudad, y sus vezinos p.a siempre acuerdo:
que desde la aprobacion de esta Solucion en ade-
lante, se Celebre p.r dia de fiesta, en esta Ciu.d
y su Juridiccion el de dho. Santo bendito con misa
Solemne, y assist.a de ambos Cab.dos en su Parro.l
Yglesia, y por la tarde Procesion Gen.l p.r las